ACTA DE INICIO/ USO GENERAL

INDEPORTES QUINDÍO

CODIGO: FO-AJ-03	VERSIÓN:05	FECHA: 02/01/2025	PAGINA: 1 de 1

NORMATIVIDAD:	
De acuerdo al artículo 84 de la ley 1474 de 2011 y el contrato que nos ocupa consagra como obligación del supervisor "suscribir con el contratista el acta de inicio de ejecución del contrato que se suscribe.", con el fin de dar inicio a las actividades contenidas en el siguiente Contrato de prestación de servicios profesionales	

CONTRATANTE:	INDEPORTES QUINDÍO
CONTRATISTA:	**LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO** entidad sin ánimo de lucro, NIT 900570933 – 6, representada legalmente por la Señora **OLGA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS** identificada con la Cédula de Ciudadanía 41.936.607 expedida en Armenia, Quindío
CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN Y APOYO No. 029-2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA LIGA DE BADMINTON DEL QUINDÍO PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO, PREPARACIÓN A EVENTOS NACIONALES Y/O EVENTOS FEDERADOS EN EL CICLO A JUEGOS NACIONALES, ASÍ COMO LA COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN, DOTACIÓN Y/O ELEMENTOS ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CADA DEPORTE PARA LA VIGENCIA 2025 Y 2026
VALOR DEL CONTRATO:	**TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($38.000.000,00)**
PLAZO:	**HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026** y empieza a regir a partir de la fecha de legalización y la suscripción del acta de inicio.
SUPERVISION:	ANTONIO JOSE TOBON ECHEVERRI
CDP:	No. 0847 del 04 de noviembre de 2025
CRP:	No. 2364 del 11 de diciembre de 2025

A los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025) se reunieron las siguientes personas: **LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO** entidad sin ánimo de lucro, NIT 900570933 – 6, representada legalmente por la Señora **OLGA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS** identificada con la Cédula de Ciudadanía 41.936.607 expedida en Armenia, Quindío, y **ANTONIO JOSÉ TOBÓN ECHEVERRI**, en calidad de Supervisor, del Convenio de Apoyo No.029-2025, para suscribir la presente acta y se acuerda.

FECHA INICIACION	15 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de junio de 2026

Las partes intervinientes en esta acta la suscriben una vez leída y estando de acuerdo

ANTONIO JOSE TOBON ECHEVERRI
Supervisor

OLGA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS
Contratista

PROYECTÓ Y ELABORÓ	Antonio José Tobón Echeverri	**Técnico deporte Asociado**
REVISÓ Y APROBÓ	Antonio José Tobón Echeverri	**Técnico deporte Asociado**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.		